

Antes de finales de este mes

Sindicatos piden reunirse con las CCAA para ultimar el acuerdo sobre temporalidad

Las centrales han solicitado al Ministerio de Sanidad una reunión conjunta con los responsables de Recursos Humanos de las autonomías para perfilar el acuerdo definitivo sobre temporalidad y limar las posibles diferencias.

DIARIO MEDICO. Nuria Monsó. Madrid | 17/05/2017 16:00

<http://www.diariomedico.com/2017/05/17/area-profesional/profesion/sindicatos-piden-reunirse-con-las-ccaa-para-ultimar-el-acuerdo-sobre-temporalidad>



Profesionales esperando antes de realizar el examen de una oferta pública de empleo (OPE). (DM)

Los sindicatos de Sanidad **quieren reunirse cara a cara con los responsables de Recursos Humanos de las autonomías para perfilar el acuerdo definitivo sobre temporalidad**, según han explicado a DM. El objetivo es limar las posibles diferencias y tener un documento claro que puedan firmar la Administración y la parte social a finales de este mes.

Como ha informado DM, hasta ahora el Ministerio de Sanidad ha hecho de intermediario, reuniéndose por una parte con las comunidades y por otra con las centrales para tratar de consensuar una postura común, con el fin de conseguir presentar un acuerdo en el próximo **Consejo Interterritorial, que se baraja para la primera quincena de junio**.

Antonio Cabrera, secretario de Sanidad de CCOO, explica a DM que lo mejor en esta última fase "es que nos veamos cara a cara y lleguemos a acuerdos, porque **con esta**

dinámica parece que estamos centrándonos en las diferencias, en lugar de en los aspectos comunes de nuestro posicionamiento y el de la Administración".

Acuerdos y diferencias

Parece claro que **sí saldría adelante convocar las ofertas públicas de empleo (OPE) de forma coordinada con contenidos y baremos similares**. No obstante, si hay dos puntos en los que hay discrepancias.

El primero es que los sindicatos **creen que hay que proceder a una reforma profunda del Estatuto Marco** referida al uso del contrato eventual y las creación de nuevas plazas para evitar que vuelva a generarse una bolsa de temporalidad.

Hay que recordar que, por ejemplo, las centrales proponen que para proceder al estudio de creación de nuevas plazas baste con que haya un nombramiento -y no al menos dos como marca la norma actual- para la prestación de determinados servicios por un periodo acumulado de al menos 12 meses en un período de dos años.

La única propuesta de modificación del Estatuto Marco por parte de las autonomías se ha limitado a señalar que la creación de plazas estaría sujeta a la disponibilidad presupuestaria. Las centrales también han pedido reconocer una indemnización por cese para el temporal.

El segundo punto de discrepancia, más directamente relacionada con la OPE extraordinaria, es que **los sindicatos quieren que se celebre un concurso de traslados previo**; una medida que, según las fuentes sindicales consultadas, parece que no termina de convencer a las autonomías. Gabriel del Pozo, vicesecretario de CESM, critica que "no sería justo que el personal fijo en el SNS viera que otros candidatos con menos méritos que ellos consiguen vacantes que llevan tiempo esperando que estén abiertas".

Achaca el miedo de las comunidades a que **el concurso de traslados retrase la ejecución de la OPE extraordinaria más allá de los tres años**, **plazo acordado a nivel nacional entre los sindicatos de clase y el Ministerio de Hacienda**: "Podríamos buscar la manera legal para que, de alguna forma, constara que en las categorías donde no se hubieran resuelto los traslados, se prorrogara el plazo", propone el representante del sindicato médico.

En cualquier caso, Del Pozo tampoco cree que "las diferencias sean insalvables, y, en tal caso, si no se llega a un acuerdo, que en el documento que firmemos debería cada una de las posturas. Lo importante es poner en marcha la OPE y otras cosas, como la revisión del Estatuto Marco, se pueden abordar más adelante".

El secretario de CCOO también cita una **posible revisión de" algunos aspectos del decreto de homogenización de baremos"** que se acordó en el Ámbito de Negociación la pasada legislatura. Según Cabrera, las posturas fundamentales de las autonomías no han cambiado sensiblemente tras recibir la propuesta conjunta de los sindicatos.

Las centrales están a la espera de que Sanidad les confirme si sería posible celebrar este encuentro con las autonomías antes del 29 de mayo, que es la fecha que se baraja para la convocatoria del **Foro Marco del Diálogo Social**, según ha informado Cabrera. En esa reunión es donde se firmaría este acuerdo para luego ratificarlo en el Interterritorial.